

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2349

QUILLON, viernes 29 noviembre

JORGE PAREDES P 3TESORENO MUNICIPAL

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DARIO FABBRI LANDI Y OTROS

RUT:50.024.780-0

LA SUMA DE \$:54.410

Y SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N $^{\circ}$ 570231 POR \$ 54.410.- DE DARIO FABBRI LANDI Y OTROS, POR ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PARA PROGRAMA " CONOZCA A SU HIJO" SECUNA FICHA TECNICA N° 134 Y ORDEN DE COMPRA N° 5040-153-CM13 PROVENIENTE DE MARCO, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 448 / 2013 EMITIDO Y FIRMADO POR MARIA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION CUENTA

1140515002002003 1110210 🗸

Compra Utiles Escritorio Cta Cte. N° 52509022241 Fc

DEBE

54.410

HABER

RUT 50024780-0 F-570231

DCTO.

50024780-0

RECIBI CONFORME

C-0

54.410

54.410

